



OFICIO-CNE/DAF-08-0198/2024

Tegucigalpa M.D.C. 22 de agosto 2024.

Señores:

OFERENTES LICITACIÓN PÚBLICA No. LPCNE-GC-H1-OP-002-06-2024

Su oficina.

Estimados Señores:

En atención a la consulta realizada referente a la Licitación Pública Nacional No. LPCNE-GC-H1-OP-002-06-2024, que tiene por objeto la **"Instalación adquisición de un Sistema de Climatización para el edificio del Consejo Nacional Electoral, ubicado en la colonia Matamoros"**, le informamos lo siguiente:

1. ¿Qué valor mínimo de eficacia se puede ofertar?

Respuesta: Se encuentra descrita en la Enmienda No.1

2. ¿Es necesario certificación AHRI?

Respuesta: No es necesario la certificación AHIR, solamente la certificación de los SEER.

3. ¿Cuáles horarios de trabajos permitidos?

Respuesta: Serán permitidos las 24 horas de lunes a domingo.

4. ¿Los 90 días para la ejecución del proyecto son días hábiles o días calendario?

Respuesta: La ejecución del proyecto será de 90 días calendario, contados a partir de la fecha en que se emita la Orden de Inicio.

5. ¿Las instalaciones eléctricas las realizara el CNE?

Respuesta: Se encuentra en la Aclaración OFICIO-CNE/DAF-08-0197/2024, de fecha 19 de agosto de 2024.

6. ¿Cuál es la ubicación exacta del panel de principal?



7. ¿Cuáles son las ubicaciones exactas de cada cuarto eléctrico por nivel o la ubicación de panel eléctrico por nivel?

Respuestas a las preguntas No. 6 y No. 7: Se describe en la Enmienda No. 2, referenciado en los Planos.

8. ¿En el pliego de condiciones, no se encuentra nada descrito sobre las especificaciones técnicas, solamente una descripción técnica del proyecto?

Respuesta: Se encuentra descritas en la Enmienda No. 2

9. Solicitud se conceda ampliación de 1 semana para el plazo de entrega de oferta

Respuesta: No se dará más tiempo de lo establecido en la Enmienda No. 1

Agradeciendo de antemano su atención a la presente aclaración.

Atentamente,



LIC. SUANY YOLANDA NÚÑEZ LAGOS
Dirección Administrativa y Financiera
Consejo Nacional Electoral

Cc: Archivo